



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE LA FACTURACIÓN ANUAL DEL LABORATORIO LASER DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO 2023.-

San Lorenzo, 26 de diciembre de 2023
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 12111 del 21/12/2023 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la carrera Diseño Industrial, por el cual eleva a conocimiento y consideración el Informe sobre la facturación anual del Laboratorio Laser de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al presente periodo 2023.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: TOMAR CONOCIMIENTO sobre la facturación anual del Laboratorio Laser de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al presente periodo 2023.-

Art. 2°: REMITIR el Informe mencionado a la Dirección de Gestión del Talento Humano y a la Coordinación de Comunicación para el Informe General de Gestión 2023.-

Art. 3°: COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

